



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.039.1

MAT: APRUEBA FINIQUITO JACQUELINE JARA MELLA, AUXILIAR DE SERVICIOS REEMPLAZANTE EN EL CEIA "RUBÉN CAMPOS LÓPEZ.

LAJA, 04 SET. 2015

VISTOS:

1. Decreto alcaldicio N° 5.195 del 04.08.15 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Jacqueline del Carmen Jara Mella, Auxiliar de Servicios Menores en reemplazo en el CEIA "Rubén Campos López".
2. Contrato de trabajo de la Sra. Jacqueline del Carmen Jara Mella de fecha 03.08.15.
3. Finiquito del trabajador de fecha 28.08.15.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Jacqueline del Carmen Jara Mella
RUT	
Fecha cesación	desde el 27 de agosto del 2015
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo
Convenido en el Contrato"	

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

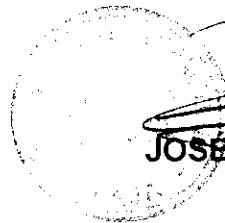
ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvada
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/



Jose Pinto
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE